

# Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación

MDSP-VMARNDF-DGICSA-UPCA- CD 4-N° 1922-1/02



## CERTIFICADO DE DISPENSACIÓN

LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE A NIVEL NACIONAL

CERTIFICA:

Que, dando cumplimiento a la Ley N° 1333 del Medio Ambiente y con ajustes al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental del REGLAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, la Empresa TRANSREDES S.A., representado legalmente por el Sr. Anthony Henshaw, ha presentado el correspondiente Plan de Adecuación Ambiental referido al DERRAME DE HIDROCARBUROS EN RÍO DESAGUADERO (OSSA II), (Departamentos de La Paz y Oruro), habiéndose cumplido con los requisitos mínimos desde el punto de vista ambiental, por lo cual queda autorizada la realización del Plan de Adecuación Ambiental.

El presente **Certificado de Dispensación (CD)** se constituye conjuntamente al planteamiento de la documentación presentada, como referencia para la realización de los Procedimientos de Control de Calidad Ambiental establecidos en el Reglamento de Prevención y Control Ambiental.

En caso de no darse estricto cumplimiento a lo previsto en el Plan de Adecuación Ambiental, se aplicarán las sanciones previstas en la Ley N° 1333 y sus Reglamentos (Decreto Supremo 24176).

Es cuanto certifico para los fines consiguientes.

La Paz, 08 de Julio de 2002.



VCJOM/GC/UGE/gbm  
c.c. DGICSA  
UPCA  
Arch.